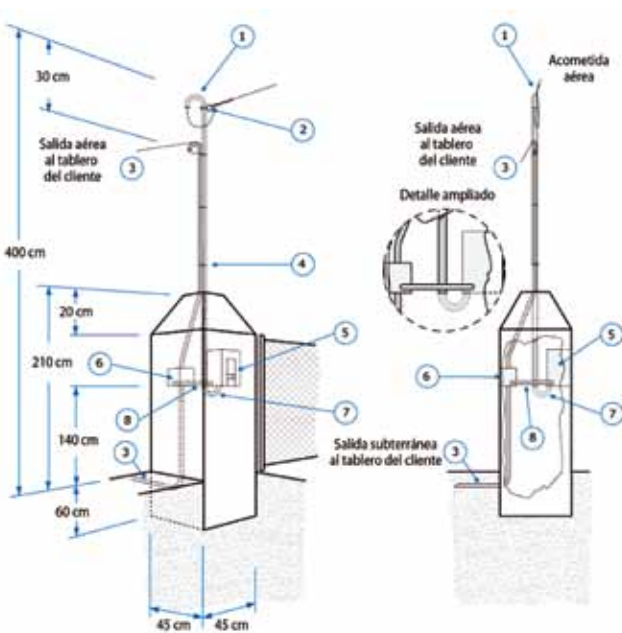


# Instalación de medidores

Desde la edición 319 de *Ingeniería Eléctrica* (abril de 2017), comenzamos a publicar esta serie de croquis y esquemas para los distintos tipos de suministro de energía de acuerdo a las diferentes categorías de tarifas.

En los esquemas que publicamos, se indica la colocación de medidores en muros y pilares, con acometidas aéreas y subterráneas. Se tomaron del sitio web de *Edenor*, y son similares a las exigencias de *Edesur*.

Consideramos que es de suma utilidad esta publicación, para que los instaladores tengan en un solo lugar, el "Suplemento Instaladores", toda la información necesaria para realizar este tipo de trabajos, conforme lo indica el Reglamento de Suministro de las Distribuidoras Eléctricas.



Acometida aérea, tarifa T1. Suministro monofásico o trifásico. Pilar de mampostería

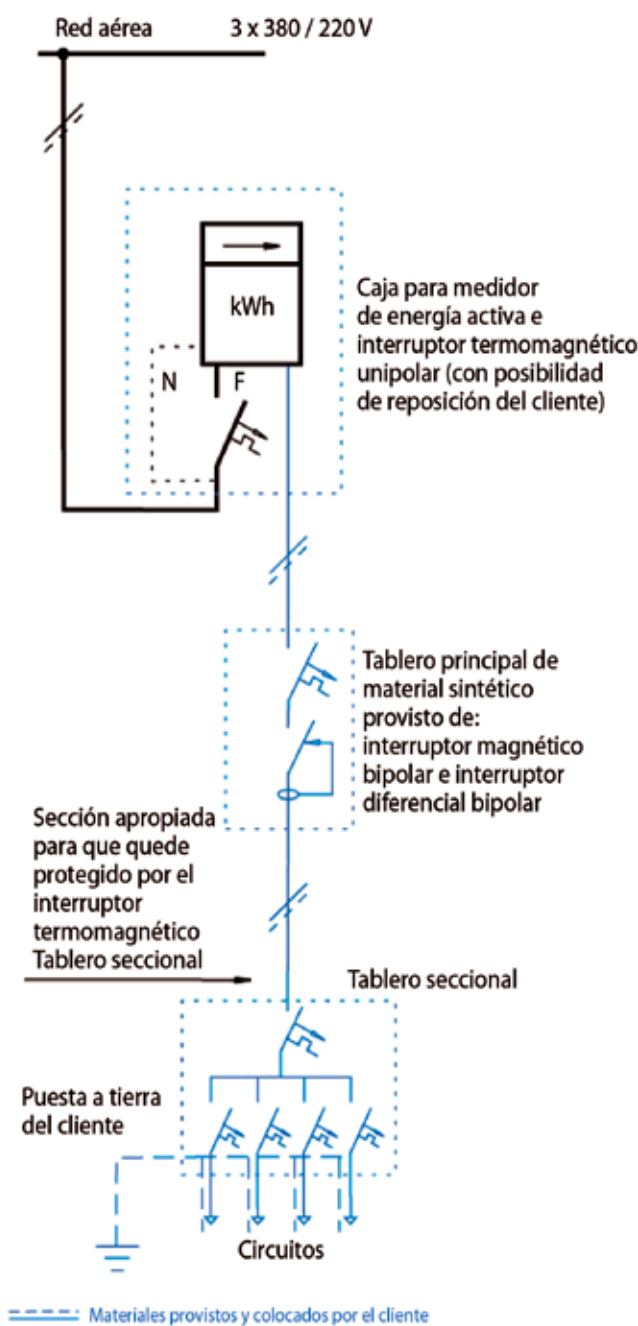
	Monofásico	Trifásico
Interruptor termomagnético	Bipolar hasta 50 A	Tetrapolar hasta 32 A
Sensibilidad del interruptor diferencial bipolar	30 mA	30 mA
Calibre del interruptor diferencial	hasta 63 A	hasta 40 A
Cable unipolar de cobre aislado en PVC no propagante de llama (IRAM NM 247-3):	secciones hasta 6 kW, 6 mm <sup>2</sup> ; 9 kW, 10 mm <sup>2</sup> , y mayor a 9 kW, 16 mm <sup>2</sup>	Sección de 6 mm <sup>2</sup>

## Publicados

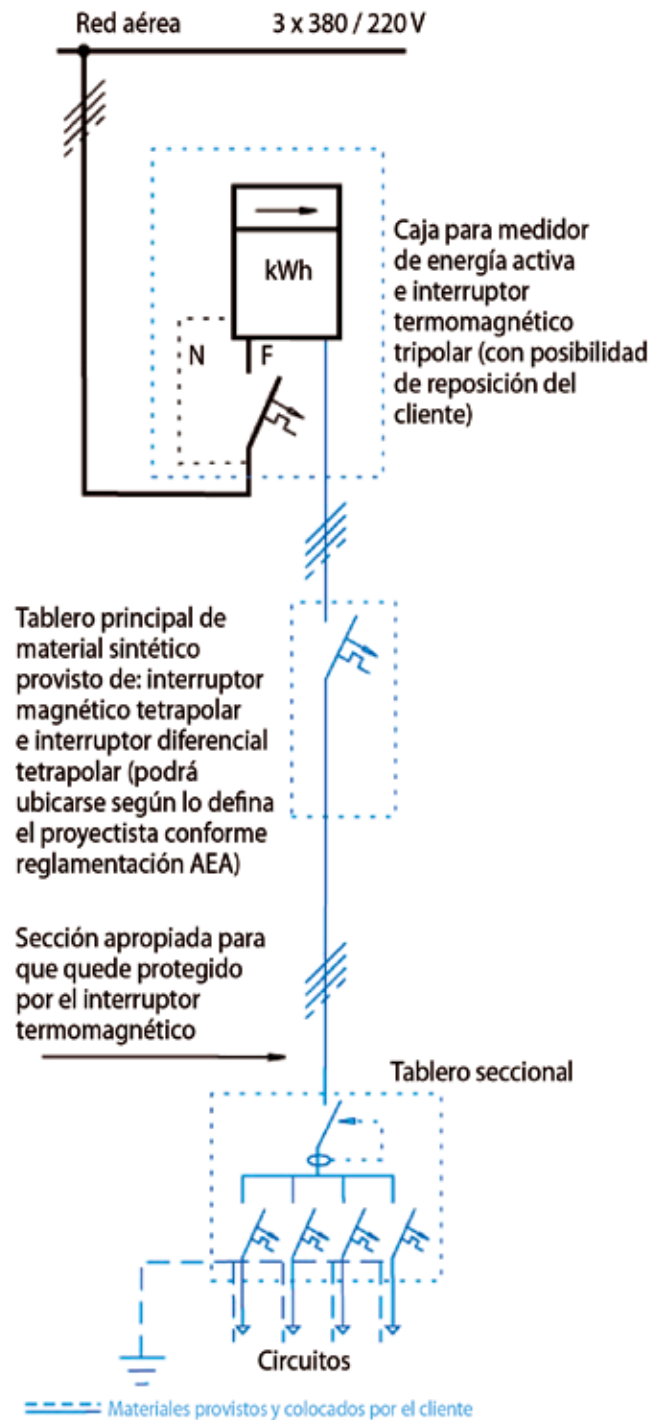
- » *Ingeniería Eléctrica* N° 319 (abril de 2017): Acometidas de toma aérea monofásica y trifásica
- » *Ingeniería Eléctrica* N° 321 (junio de 2017): Acometidas de toma subterránea monofásica y trifásica.

Nota. El pilar deberá estar a una distancia mínima de treinta centímetros respecto del gabinete de gas.

1. Caño cilíndrico de retención del tipo doblemente aislado (aislado interior- y exteriormente), de marcas homologadas. Con curva de 180 grados. Diámetro mínimo interior de 32 milímetros.
2. Grapa de sujeción
3. Salida del tablero principal al tablero seccional del cliente (alternativa aérea o subterránea)
4. Abrazadera
5. Caja de material sintético para alojar medidor monofásico y protección, de marcas homologadas.
6. Tablero principal del cliente en material sintético, ubicado a no más de dos metros de la caja de medidor y con las protecciones indicadas en esquema unifilar. En exterior o intemperie, con tapa externa que asegure el grado de protección mínimo IP 549, y contratapa interna que cubra bornes y conexionado.
7. Caño rígido de PVC, diámetro de 1,5 pulgadas (IRAM 62386-1 y -21) en forma de "U", más conector de entrada a caja para caño rígido de PVC de 1,5 pulgadas de diámetro.
8. Caño sintético para vinculación de caja de medidor monofásico o trifásico y tablero principal. Diámetro exterior de diecinueve milímetros para monofásico y veinticinco para trifásico (IRAM 62386-1). Con cables (IRAM NM 247-3) a colocar por el cliente (dejar cincuenta centímetros de cable en la caja del medidor).



Monofásico: esquema unifilar para acometidas desde red aérea



Trifásico: esquema unifilar para acometidas desde red aérea

La instalación eléctrica debe cumplir con las especificaciones definidas por cada municipio y con la reglamentación de la Asociación Electrotécnica Argentina. Debe realizarse por profesionales y/o

técnicos con idoneidad e incumbencia reconocida por autoridad competente, y constituida con materiales certificados según norma IRAM o IEC. ■